

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**Informe del Comité de Formación para los Empleadores**

---

**37ª reunión del Comité de Formación para los Empleadores - Ginebra, 24 de octubre de 2019**

**Miembros presentes:**

Harry Kyriazis (Presidente del Grupo de Empleadores del Consejo del CIF-OIT)  
Farooq Ahmed (Miembro del Grupo de Empleadores)  
Adnan Abu Al Ragheb (Miembro del Grupo de Empleadores)  
Hamidou Diop (Miembro del Grupo de Empleadores)  
Penny Liu (Miembro del Grupo de Empleadores)  
El-Mafhoud Megateli (Miembro del Grupo de Empleadores)

Akustina Morni (Secretaria del Grupo de Empleadores)

Rafael Gijon von Klein (Director Adjunto de ACT/EMP - OIT)  
Luis González de Aranda (Asesor Superior de ACT/EMP - OIT)

Yanguo Liu (Director del CIF-OIT)  
Andreas Klemmer (Director del Departamento de Formación del CIF-OIT)

Jorge Illingworth (Secretario del Comité de Formación para Empleadores)

**Observadores:**

Mthunzi Mdwaba, Portavoz del Grupo de Empleadores y Vicepresidente del CdA de la OIT  
Roberto Suarez-Santos, Secretario General de la OIE  
Barbara Maino, ACT/EMP Turín  
Sandro Pettineo, ACT/EMP Turín  
Paolo Salvai, ACT/EMP Turín  
Jeanne Schmitt, ACT/EMP Turín

---

## Conclusiones del Grupo de Empleadores e informe sobre el debate con la Dirección del Centro

1. La sesión de la mañana estuvo dedicada a la presentación, por parte del Director de Programa ACT/EMP Turín, Sr. Illingworth y su equipo, de los siguientes puntos:
  - Informe sobre las actividades de 2018
  - Cartera de formación
  - Nuevos productos
  - Entrega y resultados
  - Evaluación del impacto de la formación del programa de empleadores
  - Perspectivas para 2019-2020
  - Temas que se plantearán en la reunión con la Dirección del Centro
2. En la sesión de la tarde, el portavoz del Grupo de Empleadores destacó 7 puntos para su consideración por parte de la Dirección del Centro:

### 1) Academias conjuntas

El Grupo presentó una propuesta para debatir la posibilidad de crear academias conjuntas sobre competencias y productividad (de no más de una semana) dirigidas por el Programa ACT/EMP en el Centro, en cooperación con los Programas EPAP (Políticas y Análisis de Empleo) y EMLD (Empresa, Microfinanzas y Desarrollo Local) del CIF-OIT. Las competencias y la productividad son dos prioridades del Grupo de Empleadores.

**Conclusión/comentarios:** El Director de Formación, Sr. Klemmer acogió con satisfacción la propuesta de crear una academia conjunta y considera que es una buena oportunidad poder trabajar con los Programas EPAP y EMLD en el ámbito de la productividad.

### 2) Mandato con arreglo al IGDS

El Grupo propuso que, conforme al espíritu del documento de orientación para la aplicación (IGDS) 536 de la OIT, la Dirección del Centro adopte un documento similar para el CIF-OIT, definiendo el mandato para ACTRAV y ACT/EMP. El Grupo prevé la adopción de este documento antes de la sesión de marzo 2020 del Consejo de Administración. La Dirección del Centro debe iniciar este proceso a través de un primer borrador, que tanto ACTRAV como ACT/EMP comentarán.

**Conclusión/comentarios:** El Sr. Klemmer ofreció el apoyo de su Oficina para esta tarea.

### 3) Aceptar revisiones al Manual para el curso sobre NIT para Jueces, Abogados y Educadores Legales

En referencia al Manual apenas mencionado, el Grupo tomó nota de que la unidad NORMES de la OIT tendría que estar involucrada, para que las enmiendas propuestas puedan ser discutidas. El Grupo pidió a la Dirección del Centro que facilitara la primera reunión técnica de trabajo con NORMES de la OIT, a fin de que se comprendiera mejor

---

el contenido de las observaciones formuladas sobre el manual. El Grupo sugirió celebrar la reunión en la OIT de Ginebra junto a los expertos jurídicos (de la OIE y OIT/ACTEMP), NORMES y el portavoz del Grupo de Empleadores.

El Grupo reconoció la labor llevada a cabo hasta la fecha por parte del Grupo de Garantía de Calidad. El sistema de alerta temprana por correo electrónico adoptado por el CIF-OIT -que notifica los próximos cursos con un marcador determinado sobre NIT, Diálogo Social o Tripartismo)- resultó ser muy útil. Esto fue muy importante porque ayuda a mejorar la calidad, la pertinencia de los cursos y la inclusión de las perspectivas de los empleadores. También se consideró que esto ayudaría a fomentar la confianza interna entre las distintas partes y un mejor uso de los recursos. El Grupo alentó a que se realizaran mejoras de este tipo.

**Conclusión/comentarios:** El Sr. Klemmer destacó que puede facilitar la reunión de trabajo con OIT NORMES y tomó nota de que la reunión quedará fuera del control del Centro.

#### **4) Cambio en las políticas de crecimiento cero de Recursos Humanos**

El Grupo reconoce que la política de crecimiento cero de los niveles de personal se decidió previamente para contener los costos y reducir los gastos generales. Sin embargo, en algunos casos se consideró que limitaba la capacidad del Centro de generar más trabajo. Es posible ampliar el aprendizaje a distancia, pero en lo que respecta al aprendizaje presencial, es vital aumentar las capacidades para lograr una mayor penetración en el mercado. Esta política puede necesitar ser descentralizada, ya que también requiere tiempo de gestión, venta y comercialización. El Grupo presentó una propuesta para repensar estas políticas restrictivas existentes. El Grupo sugirió que la Dirección del Centro estuviera atenta a las señales de otras unidades del Centro, que también podrían dar la misma respuesta. Puede haber formas flexibles de abordar la política de nuevo.

**Conclusión/comentarios:** El Director del Centro, Sr. Liu declaró que es necesario celebrar consultas sobre la cuestión, aunque se reconoce que hay que pensar en el futuro, teniendo en cuenta el nuevo entorno mundial cambiante de la formación. Es necesario ser más innovador, teniendo en cuenta la evolución de las necesidades de formación. El Sr. Klemmer destacó que hay limitaciones de capacidad - estuvo de acuerdo en que el aprendizaje a distancia es escalable, pero que la formación presencial o «cara a cara» necesita todas las manos a la obra. Esto debe plantearse a los miembros del Consejo de Administración para poder cambiar el curso del Centro. Puede haber consultas al respecto y la Dirección del Centro puede proporcionar escenarios para cuando se produzca un aumento de las capacidades o un cambio en los modelos.

#### **5) Renovación del sitio web del CIF-OIT**

El Grupo tomó nota de las mejoras estéticas y destacó que, debido al servicio que prestan a los mandantes de la OIT, tanto los programas de ACTRAV como ACT/EMP requieren una mayor visibilidad en el nuevo sitio web. El Grupo sugirió algunas mejoras y cambios que deberían tenerse en cuenta en los programas técnicos implicados. El Grupo señaló que se trata de un proceso de mejora continua.

---

**Conclusión/comentarios:** El Sr. Klemmer declaró que la renovación del sitio web constituye un aspecto importante dado que 9 de 10 participantes se ponen en contacto con el Centro a través del sitio web. Reconoció que es necesario actualizar el contenido, algunos documentos han quedado inactivos y obsoletos. La Sra. Hansong Liu (China) también sugirió que se incluyera una traducción al chino en el sitio web para que las empresas chinas pudieran acceder a él. El Sr. Illingworth destacó la necesidad de garantizar que las actividades de los trabajadores y los empleadores se incluyan en la lista de temas de interés, a fin de aumentar la visibilidad de ambos programas de mandantes en el sitio.

**6) Política de traspaso de fondos no utilizados de un año a otro**

Para que el Programa de Empleadores gestione mejor la asignación anual de fondos cautivos en relación con su plan de trabajo, el Grupo pidió que la Dirección autorice cambios estructurales a fin de que las partes no utilizadas de esos fondos se puedan transferir al segundo año del bienio.

**Conclusión/comentarios:** El Sr. Liu declaró que se tendrá en cuenta el traspaso de los importes no utilizados, en función de los resultados financieros del Centro.

**7) Asignación del resto del superávit de 2017 para ACTRAV y ACT/EMP**

Al día de hoy esta cuestión no se ha resuelto aún, por lo que sigue siendo un tema pendiente. Independientemente de la cantidad no asignada, la cuestión debe resolverse.

**Conclusión/comentarios:** El Sr. Klemmer confirmó que estos fondos están disponibles y alertó de que, una vez que se asigne el superávit de 2018, el importe aumentará considerablemente.

En cuanto a los temas de los futuros cursos, los miembros del ETC sugirieron los siguientes temas:

- Gestión de riesgos - una cuestión transversal que afecta a las empresas (recursos humanos, inversiones financieras de las empresas, normativa medioambiental, riesgos políticos).
- Planificación estratégica - aprovechar las redes de inteligencia
- Evaluación de las carencias de competencias.